



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Rogelio Ramos Sánchez, Coordinador de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día jueves 3 de febrero del año 2011, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 1 DE FEBRERO DE 2011.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



LISTA DE ASISTENCIA

COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

Coordinador: Dip. Rogelio Ramos Sánchez
03 de Febrero de 2011

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. Enrique Martínez y Morales

Dip. Loth Tipa Mota

Dip. José Isabel Sepúlveda Elías



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 03 de febrero del año 2011.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 10:00 horas del día 03 de febrero del año 2011, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Rogelio Ramos Sánchez (coordinador), Dip. Loth Tipa Mota, Dip. Enrique Martínez y Morales y Dip. José Isabel Sepúlveda Elías.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de lista de asistencia
2. Lectura de la Minuta de la reunión anterior
3. Atención a la solicitud del Grupo Por una Sociedad Sensible
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad, de los presentes.

Enseguida, el coordinador de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, dio lectura a los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviendo los siguientes

Acuerdos:



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



ÚNICO.- Que el Coordinador de la Comisión sea quien atienda a este grupo de mujeres denominado "Por una Sociedad Sensible", y una vez atendido que rinda a esta Comisión un informe detallado sobre las solicitudes de estas ciudadanas y el seguimiento que se dará, de acuerdo a nuestras facultades a sus peticiones.

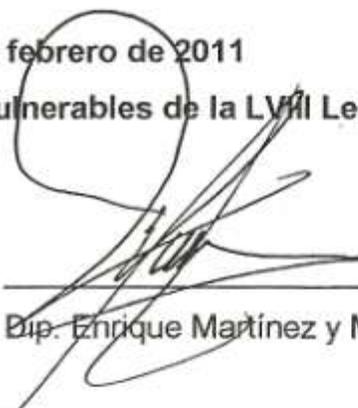
Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 11:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 03 de febrero de 2011

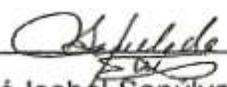
Por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LVIII Legislatura



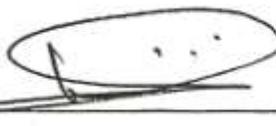
Dip. Rogelio Ramos Sánchez
(coordinador)



Dip. Enrique Martínez y Morales



José Isabel Sepúlveda Elías



Dip. Loth Tipa Mota